

# De \$4.6 billones, Presupuesto 2015

- Prevé un crecimiento de 3.7%, inflación de 3%, déficit de 1% y el petróleo en 82 dólares
- Entregó Luis Videgaray el Paquete Económico para el año próximo al Congreso de la Unión
- Es 0.9% mayor que el aprobado para 2014; se incrementarán ingresos presupuestarios 1.4%
- No se aplicarán nuevos impuestos ni aumento a las tasas impositivas, dijo el titular de SHCP

# El Presupuesto 2015 será de \$4.6 billones

■ Los ingresos no petroleros llegarán a un máximo histórico del 10.7 por ciento del PIB

POR PATRICIA TORRES  
Y JOSÉ ARMANDO RUIZ

**E**l Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 contempla un gasto de 4 billones 676 mil 237.1 millones de pesos; un crecimiento económico del 3.7 por ciento en términos reales, el déficit fiscal está contemplado en 1 por ciento, el tipo de cambio se establece en 13 pesos por dólar y el precio de la mezcla mexicana del petróleo en 82 dólares por barril; la inflación se contempla en 3 por ciento conforme a lo emitido por el Banco de México.

El Paquete Económico para el próximo año consiste en los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2015, y el proyecto de Presupuesto de Egresos, no contempla nuevos impuestos, ni incrementos o disminución a los ya existentes. Por lo tanto no hay Miscelánea Fiscal.

Los ingresos totales contenidos en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 2015, son de 4 billones de pesos; los ingresos petroleros ascienden a mil 198.7 miles de millones de pesos; y los ingresos tributarios a mil 959 millones de pesos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>06.09.2014</b>	Sección <b>Primera / Falla de origen</b>	Página <b>pp-3</b>
----------------------------	---	-----------------------

Estos últimos presentan un crecimiento, con respecto a la ley de ingresos vigente 2014, del 7 por ciento en términos reales, lo que implica que los ingresos tributarios alcanzaran un nivel máximo en la historia de México del 10.7 por ciento del PIB.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, así lo dio a conocer al hacer entrega del Paquete Económico 2015 a la Cámara de Diputados, en donde afirmó que con la propuesta del Ejecutivo se sientan las bases para consolidar y acelerar el crecimiento económico en torno a la estabilidad y la inclusión social, además de que se dan los elementos para la aplicación de las Reformas Estructurales.

Se trata, dijo, de contribuir a través del ejercicio del gasto público a que los beneficios de las reformas se traduzcan en beneficios de la economía familiar.

Destacó que al no proponerse modificaciones al marco tributario, la Ley de Ingresos, el articulado, el texto de la iniciativa para el próximo año, es sustancialmente igual para año de 2014 y las modificaciones que se presentan derivan fundamentalmente de la entrada en vigor de las reformas en materia de Telecomunicaciones y particularmente de la Reforma Energética.

Resaltó que los ingresos no petroleros llegarán a un máximo histórico del 10.7 por ciento del Producto Interno Bruto.

Dijo que también el gasto de operación disminuye porque es voluntad del presidente Enrique Peña Nieto que los recursos recaudados por los impuestos que pagan los mexicanos se inviertan mejor y no se destinen para aumentar el gasto.

En materia de precios de gasolina y diesel, conforme se establece en la

ley, en el año 2015 únicamente se dará un incremento al inicio del año, del 3 por ciento, que es equivalente a la expectativa de inflación y se mantendrá constante durante el resto del año el precio de estos dos combustibles.

Manifestó que la propuesta se construye sobre la fortaleza de la economía y sobre los beneficios de la Reforma Hacendaria. La elaboración del paquete económico enfrenta el reto de tener menores ingresos de carácter petrolero por la reducción dadas a conocer hace algunas semanas de la producción de petróleo por parte de Pemex.

Destacó que si bien los ingresos petroleros se reducen por una baja en la producción del crudo, señaló que el gasto de inversión aumenta y el gasto corriente crecerá en solo 0.8 por ciento.

La plataforma de producción petrolera, señaló, será de 2.4 millones de barriles diarios, lo que significa una disminución de los ingresos. La disminución equivale a 91 mil 500 millones de pesos menos para el país.

“Sin embargo, debemos destacarlo, a pesar de la inesperada caída en los ingresos petroleros, gracias a los ingresos de la Reforma Hacendaria es posible tener en 2015 el nivel históricamente alto de inversión productiva que tenemos en este año”, dijo Videgaray Caso.

En cuanto a la obra del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dio a conocer que tendrá una asignación inicial de 16 mil 219 millones de pesos. La obra será cubierta con recursos autofinanciados por ingresos de pagos de derechos que recibe el actual aeropuerto y por recursos fiscales.

De los recursos presupuestados para el 2015 para esta obra, 10 mil 371 millones de pesos corresponden al presupe-

sto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Otros 5 mil 847 millones de pesos están propuestos en el presupuesto de la Comisión Nacional del Agua, a fin de realizar obras para asegurar la sustentabilidad en materia de drenaje y agua potable, así como para evitar inundaciones en la zona aledaña.

Para completar la obra del aeropuerto, tendrá que mantener un ritmo de gasto importante, que después serán recuperables los recursos.

En cuanto al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades que evoluciona al Programa Prospera, Programa de Inclusión social, que con este rediseño se busca incorporar a los beneficiarios a la vida productiva para romper con el círculo intergeneracional de pobreza, propone una asignación de 75 mil millones de pesos; para el programa de la Reforma Educativa una asignación de 9.3 mil millones de pesos.

Los Estados de la República dispondrán de recursos por un mil 526 millones de pesos, que representan un crecimiento en términos reales del 0.6 por ciento con respecto al año en curso.

El Instituto Nacional Electoral (INE), en su primer presupuesto ya bajo esa denominación -este año operó con los recursos del hoy extinto IFE-, pidió recursos por 18 mil 572 millones de pesos, más de 90 por ciento de lo que tuvo este 2014.

En concreto, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año incluye una contención en el gasto corriente, donde destaca la disminución del 0.1 por ciento en los gastos de servicios personales, y por el contrario destina un aumento al gasto de capital, particularmente para detenerlo en infraestructura.

Fecha <b>06.09.2014</b>	Sección <b>Primera / Falla de origen</b>	Página <b>pp-3</b>
----------------------------	---	-----------------------

La propuesta contenida en el paquete económico en general para el año entrante busca alcanzar una efectiva y ágil implementación de las reformas transformadoras profundas que han sido aprobadas por el Congreso en los últimos 20 meses, aseguró el secretario Videgaray.

Los organismos del Sector Público con mayor crecimiento presupuestal serán las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Agricultura y Turismo, además de Desarrollo Social, Educación, Salud y Trabajo.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, subrayó que el paquete económico sienta las bases para consolidar y acelerar el crecimiento económico en un entorno de estabilidad e inclusión social, y contiene los elementos para impulsar la puesta en acción de las Reformas Estructurales aprobadas por el Congreso, reiteró.

Aseguró que el paquete presentado se apega al principio fundamental para la estabilidad macroeconómica del país de la responsabilidad hacendaria, por lo que se propone mantener la trayectoria decreciente del déficit público en términos de lo propuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



» MANLIO FABIO Beltrones, Silvano Aureoles, Luis Videgaray y Beatriz Zavala durante la entrega del Paquete Económico.

Continúa en siguiente hoja

FOTO: LAURA LOVERA



» EL SECRETARIO de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, entregó al presidente de la Cámara Baja, el perredista Silvano Aureoles, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015 con tres días de anticipación al vencimiento del plazo constitucional. Con ellos el presidente de la Junta de Coordinación Política, Manlio Fabio Beltrones.